



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pase nodocente - Leonardo RIVAROLA - Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica // EX-2022-00703546--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2022-00703536-UNC-ME#FAMAF presentada por el Sr. Leonardo J. Rivarola (Legajo 45.786) por la cual solicita el pase a la Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC); y

CONSIDERANDO

Que el Sr. RIVAROLA cumple funciones en los Laboratorios de Enseñanza de la Física (LEF);

Que por resolución RD-2023-551-E-UNC-DEC#FAMAF, utilizando el orden de méritos del Concurso Abierto convocado por resolución RD-2023-282-E-UNC-DEC#FAMAF, se ha designado al Sr. Agustín Ismael GOMEZ (DNI 43.271.289) en un cargo Nodocente categoría 3667/5B del Agrupamiento Técnico Profesional en los LEF.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que a partir del 15 de diciembre del corriente año el Sr. Leonardo J. RIVAROLA (Legajo 45.786), quien se desempeña en un cargo Nodocente categoría 3665/5B en los Laboratorios de Enseñanza de la Física de la FAMAF, pase definitivamente a prestar servicios en la Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: El nombrado dependerá jerárquicamente del Lic. Mariano BARSOTTI.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese

